

país se han expedido en solo el año que acaba de expirar, para comprender la razon que nos asiste al hacer la anterior observacion.

Pero no solo en éste sentido ha sido benéfica al país la construccion de este ferro-carril; no solo las gentes acaudaladas y de reconocido espíritu emprendedor se han puesto en movimiento con ella: tambien los propietarios en pequeña escala, olvidando sus antiguas nocivas costumbres de vida, se han animado con la velocidad del caballo de hierro y ya les encontramos en todas partes moviéndose tambien con alguna actividad, deseosos de mejorar su condicion. Aún las más inferiores clases de nuestra sociedad parece que comiencen á salir del desconsolador letargo en que por tan largos años han vivido sumidas.

Que sean siempre bienvenidos esos agentes del progreso y de la civilización moderna.

Las oficinas generales de la Compañía se hallan en la ciudad de México y sus negocios de administracion están encomendados á los cumplidos caballeros E. W. Jackson, Director General, y A. C. Michaelis, Agente General de Fletes y Pasajes. Estos apreciables señores, desde el momento que se establecieron en México, por su trato fino y atento supieron captarse la estimacion y aprecio, así de cuantos en lo particular les trataron como de los que tuvieron que arreglar con ellos asuntos en coneccion con el importante cargo que desempeñan. Dificilmente podrian haberse elegido dos personas más competentes, que con más anhelo velasen por los intereses de la poderosa compañía que representan, y que con más acierto condujesen los negocios todos del extenso sistema ferroviario del *Central Mexicano* que los Sres. Jackson y Michaelis. Que sigan tan estimables señores por muchos años en el puesto que hoy ocupan, para el mayor bien de la Empresa y de cuantos con ella tengan asuntos que ventilar.

Los Anteriores párrafos bastarán para familiarizar al lector con los más salientes puntos históricos del *Ferrocarril Central Mexicano* y con el importante papel que ha desempeñado en la marcha progresiva de México. Sigamos ahora con la descripcion de los principales centros de poblacion que atraviesa, aunque sea de una manera sucinta para no cansar al lector.



## De Mexico á Querétaro.

EL CANAL DE NOCHISTONGO—LA HISTORICA CIUDAD  
EL CERRO DE LAS CAMPANAS.

Al comenzar la lectura sobre la historia del *Ferro Carril Central Mexicano* el tren se alejaba del Distrito Federal, y atravesando poco despues el pintoresco valle seguia á lo largo del gran canal de

Nochistongo, cuyas ruinas recuerdan al viajero una de las más grandes obras emprendidas en tiempo de la dominacion española. Con el fin de evitar que la ciudad de México se inundase se comenzaron los trabajos de este gran canal de desagüe, bajo la direccion del distinguido ingeniero Enrico Martinez, el dia 28 de Noviembre del año de 1807 con una fuerza de quince mil indígenas; quedando concluido en poco menos de un año un tunel que media once piés de anchura por trece piés de elevacion desde el plan hasta la parte superior de la bóveda, y de una extension de más de cuatro millas. La obra no parece que se llevase á cabo con la solidez necesaria, pues sufrió poco despues derrumbamientos en varias partes. Esto originó gran diversidad de opiniones entre los residentes de México sobre la utilidad de aquel tunel, estableciendo tambien al mismo tiempo una dura y larga controversia entre el ingeniero Martinez y las autoridades municipales de la capital.

Algunos años despues, en 1629, la estacion del invierno comenzó con fuertísimas lluvias, y Martinez pretextando entonces que permitir la entrada en el tunel á tan grandes corrientes de agua equivaldria á destruir toda la obra mandó que tapasen la entrada del tunel. Las lluvias continuaron con igual violencia y la ciudad se inundó, quedando sus calles á tres piés bajo el nivel de las aguas, las cuales solo pudieron cruzarse en canoas por espacio de cinco años, tiempo que duró aquella gran inundacion. Los negocios se paralizaron, las clases más pobres sufrieron miserias indecibles y se hablaba ya de constriuir una nueva México cuando al fin sobrevino un año de sequía, en que hubo fuertes temblores que agrietaron la tierra, por donde se sumieron las aguas y volvió la capital á ser lo que antes habia sido.

Martinez, á quien habíase puesto en prision acusado de ser el causante de aquella gran calamidad, fué puesto en libertad y se le ordenó que emprendiese la ejecucion de obras que pudiesen impedir una repeticion de semejantes desastres. Abrió entonces la entrada ó puerta del tunel y ejecutó otros grandes trabajos; pero el tunel amenazaba siempre derrumbarse y hubo al fin la necesidad de convertirle en un tajo abierto. Por espacio de un siglo ó más se trabajó en la obra de una manera irregular é imperfecta, hasta que una junta de personas pudientes de la capital tomó medidas para concluirla,

lo cual se efectuó al fin en 1789. Para impedir el derrumbamiento de las orillas se les dió el declive que se juzgó necesario, variando así la anchura del tajo desde 275 piés en unas partes hasta 600 piés en otras, con una profundidad desde 150 hasta 200 piés.

Por una distancia de poco más de tres kilómetros, (que comienza en el kilómetro 50) á lo largo de este notable Tajo de Nochistongo y como á una elevacion sobre su fondo como de cincuenta ó sesenta piés se deslizan los trenes del *Central Mexicano*, como ya antes se dijo.

**Tlalnepantla** se llama la primera estación donde se detiene el tren despues de emprendida la partida. Tiene el pñeblecito este unas mil almas y dista 12 kilómetros de la capital, á la cual está unido tambien por un ferrocarril de traccion animal y por una línea telefónica. Tlalnepantla queda ya en el Estado de México y no carece de atractivos.

Pero no es nuestra intencion ocuparnos en esta obra hasta de las más pequeñas estaciones de la línea, por más que muchas de ellas tengan un grado regular de importancia, como por ejemplo el antiguo pueblo de

**Cuautilan**, distante 28 kilómetros de México y situado en un valle delicioso como hay pocos; que posee magníficos elementos para la agricultura; cuyos habitantes, en su mayor parte indígenas, son muy laboriosos y se dedican al cultivo de sus tierras y á la fabricacion de objetos de un barro muy fino y oloroso, para lo cual tienen un gusto especial. Podremos citar como otro de estos ejemplos á

**Huehuetoca**, situado á 47 kilómetros de la capital. Tampoco carece este lugar de importancia por estar allí las grandes obras del desagüe comenzadas en 1607, como ya se vió al tratar del Tajo de Nochistongo.

Como ejemplos podríamos citar muchas otras poblaciones pequeñas que por una ú otra causa tienen tambien su parte de importancia; pero si de todas ellas nos fuésemos á ocupar aquí llenaríamos un espacio mucho mayor que el que permiten las dimensiones que para esta Guía hemos fijado. No quiere decir esto que no haremos absolutamente ninguna mencion de las poblaciones de menor importancia, sino que solo nos detendremos en dar más detalles al ocuparnos de las principales ciudades de la línea, como por ejemplo, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, Leon, Aguas Calientes, Zacatecas y Chihuahua.

Pero no permitamos que estas digresiones interrumpan por más tiempo la carrera del tren.

El caballo de hierro sigue su rumbo hácia el Norte atravesando regiones ricas en productos agrícolas. Sale del Estado de México despues de pasar la estación de Huehuetoca para entrar en el Estado de Hidalgo y se detiene por cinco ó seis minutos en la pintoresca poblacion de

**Tula**, donde llega á las 10:32 de la noche. En esta estación puede el viajero que sienta debilidad estomacal restablecer sus desfallecidas fuerzas. Tula dista 80 kilómetros de México y es un lugar donde el viajero podría detenerse uno ó dos dias con provecho. Esta poblacion, poética aún en su de-

cadencia actual, fué en un tiempo la populosa Tollán, capital del Imperio Tolteca cuya monarquía, segun el historiador Clavijero, comenzó en el año 667 de la Era cristiana y duró 384 años, siendo los toltecas los más celebrados entre todas las naciones del Anáhuac por su cultura y excelencia en las artes.

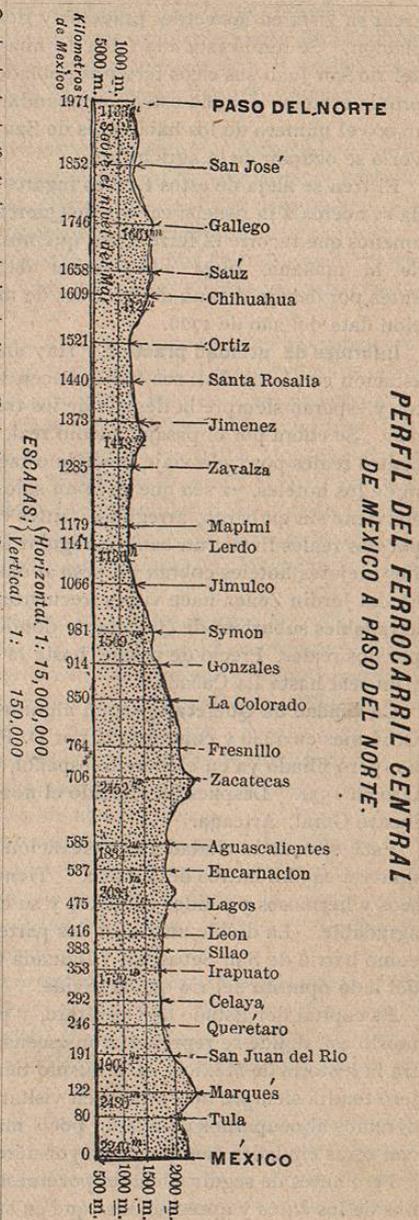
**Marques**. Así se llama la estación donde se alcanza la mayor elevacion en toda la línea del *Central Mexicano* desde la capital de México hasta la Ciudad Juarez, en la frontera con los Estados Unidos del Norte. Está situada á 122 kilómetros de la capital de México y á 2480 metros sobre el nivel del mar.

Pasada la estación de Marques entra de nuevo la via férrea en el Estado de México, por cuyo territorio continúa hasta llegar á la del

**Cazadero**, estación que se halla situada á 162 kilómetros de México, en la Hacienda del mismo nombre. El cazadero es una de las llanuras más extensas con que cuenta México, cubierta de excelentes pastos, y que recuerda una notable cacería con que quince mil indios obsequiaron al Virrey Don Antonio de Mendoza en el año de 1540.

Se sale de la Hacienda del Cazadero para entrar al Estado de Querétaro. La primera estación de mas importancia que se encuentra en este Estado es la de

**San Juan del Río**, distante 191 kilómetros de la ciudad de México y á 1904 metros sobre el nivel del mar. El tren llega aquí á las 2:20 de la mañana, lo cual impide que el viajero que va de paso pueda re-



crear su vista en las verdes praderas y ricas haciendas que rodean á la poblacion. Se fundó esta á la falda de una baja colina, y fertilizan las aguas del rio San Juan sus ricos terrenos poblados de muchísimas huertas que en la propia estacion del año ostentan abundante y dorado fruto. Se estima en 10,000 el número de los habitantes de San Juan del Rio, quienes en su mayoría se ocupan de la agricultura.

El tren se aleja de estos fértiles lugares y por entre fresca y verde arboleda se acerca á la risueña cañada de Querétaro, que es uno de los puntos más amenos que recorre el ferro-carril que nos ocupa, y poco despues, á las 4:05 de la mañana, llega á la estacion de la histórica ciudad; pero pasando antes por debajo de uno de los arcos de un colosal acueducto cuya construccion data del año de 1726.

**Informes de utilidad practica.** Hay un ferro-carril urbano que une á la estacion con la ciudad; sus trenes hacen viajes frecuentes entre los dos puntos y esperan siempre la llegada de los trenes de pasajeros del *Central Mexicano*. Se cobra por el pasaje, medio real. Los carruajes públicos cobran cuatro reales por cada viaje desde la estacion del ferro-carril hasta cualquiera de los hoteles, ya sea que vaya un solo pasajero ó que vayan hasta cuatro: conviene sin embargo, arreglarse antes con los cocheros. Los cargadores, por dos reales llevan un baul de regular tamaño al hotel que se les indique. Los mejores hoteles cobran un peso al dia. Una línea de tramvías, partiendo del Jardin Zenea hace viajes frecuentes hasta La Cañada, uno de los más agradables suburbios de Querétaro, donde pueden tomarse buenos baños por dos reales. Precio de pasaje, hasta la fábrica de Hércules, diez centavos, y un real hasta La Cañada.

**La Ciudad de Querétaro**, segun algunos historiadores fué fundada por los Othomies en 1446 y conquistada por D. Fernando de Tapia, Capitan indigena, pero filiado ya en el ejército español, quien la llamó Santiago de Querétaro en 1531. Despues ha recibido el nombre de Arteaga en memoria del ilustre Geral. Arteaga.

Está situada la ciudad á una elevacion de 1900 metros sobre el nivel del mar y á 245 kilómtros de México. Tiene 30,000 habitantes, magníficos paseos y hermosos y sólidos edificios, y su clima es sano y de una temperatura agradable. La divide un rio en dos partes, conociéndose la del lado Norte como barrio de San Sebastian y llamada tambien La Otra Banda, por estar del lado opuesto del rio que la divide.

Es capital del Estado de Querétaro, y por haber sido el escenario, digámoslo así, donde se representaron escenas de las más importantes que registra la historia de México, es al mismo tiempo uno de los puntos que el viajero tendrá siempre más interés en visitar. Comprendiendo esto nos extenderemos al ocuparnos de ella un poco más que lo que pensamos hacerlo con otras ciudades que tienen mayor número de habitantes.

Pero antes de seguir adelante por nuestra cuenta, transcribamos aquí algunos de los datos y apreciaciones que en su *Album Queretano* hace de esta im-

portante ciudad el distinguido escritor mexicano, D. Manuel Caballero.

“Levantada gallardamente sobre las últimas accidentaciones de la colina de Sangremal, que limita al Oriente el fértil valle queretano, la ciudad quiebra su apretado y blanco caserío entre los suaves declives de aquellas tierras privilegiadas.

El viajero que llega en alas de la rugiente locomotora sorpréndese agradablemente, al contemplar todo el vigor de una primavera tropical, vistiendo la lujuriosa exuberancia de aquellas frondas que se divisan asomando por cima de los techos y en medio de los erguidos y numerosos campanarios.

La jadeante máquina del tren se detiene al lado Sur de la Alameda y desde allí, y con solo tender la mirada hácia los cuatro vientos, se advierte un panorama risueño, atractivo, encantador.

Descendamos del tren; crucemos en un carruaje de alquiler el costado occidental del lindo parque junto al que hemos venido á detenernos, penetremos á la ciudad y escudriñemos rápidamente su historia y sus vicisitudes.

El Dr. Sigüenza, al examinar el origen de Querétaro, refiere haberse fundado esta poblacion hácia el año de 1446, contra el sentir del historiador Herrera que asigna como fecha de esa fundacion el año de 1531.

Sin embargo, algunos otros cronistas é historiadores, se limitan á decir que se ignora la época en que Querétaro se fundó y solo se encuentra ya noticia indudable de su existencia durante el reinado de Moctezuma II, el cual comenzó en 1436.

Diez años despues, en 1446, segun dice uno de los autores citados, el valeroso monarca de los aztecas redujo á su obediencia á los othomies, habitantes de Querétaro, y fijó en esta poblacion el límite de su vasto imperio.

Los othomies, cuyos restos degradados se conservan aún en numerosos puntos del Estado, fueron, pues, los fundadores de esta ciudad, cuya excelente situacion prueba abundantemente las altas dotes de civilizacion y de talento que los autores están conformes en conceder á los progenitores de los restos, hoy abyectos y miserables, de aquella raza.

El nombre de esta ciudad, segun unos antiguos manuscritos citados por un historiador, era Tlachco ó Taxco, recibiendo despues el de Querétaro. El primero, en idioma azteca, y el segundo en Tarasco, tienen la misma acepcion, pues ambos significan *juego de pelota*. Inútil es decir que, de los dos nombres, fué el segundo el que prevaleció.

Querétaro fué, como sabe cualquiera que haya ojeado la historia patria, el núcleo, digámoslo así, de los héroes de nuestra emancipacion política, y nadie hay que ignore que de Querétaro partió, bajo la forma de un humilde alcaide de cárcel, la chispa que habría de producir la bendita conflagracion del histórico 15 de Setiembre.

En el año de 1810 era corregidor de Querétaro el Sr. Don Miguel Dominguez, casado con la Sra. Josefa Ortiz, y tanto ésta como aquel abrigaban simpatías nada estériles en favor de la independencia de la Nueva España, supuesto que mantenían ocultas relaciones y serios compromisos con los otros

caudillos que trabajaban en Dolores y en San Miguel el Grande.

En el mismo Querétaro habíase establecido, y se reunía en la casa actualmente marcada con el núm. 14 de la calle del Descanso, una junta revolucionaria, á la cual concurría el Corregidor y con la cual trabajaba perfectamente de acuerdo.

La traicion de un capitán llamado Don Joaquin de Arias fué la causa determinante de que se precipitasen los sucesos relativos á la independencia.

Denunciada al mismo Corregidor Dominguez la conspiracion, á pesar de saberse el participio que en ella tenía, vióse aquel obligado á proceder á la prision de Don Epigmenio Gonzales, en cuya casa, en aquellos críticos momentos, se fabricaban pertrechos de guerra, á más del armamento que en ella se tenía acumulado.

Temeroso el Corregidor de que su esposa, con su amor á la independencia y su carácter fogoso, incurriese en alguna accion imprudente, la dejó encerrada en sus habitaciones bajo llave; pero la heroína, viendo á punto de desbaratarse sus ilusiones patrióticas, no se dió por vencida.

Apénas hubo salido su esposo del Palacio, lugar destinado á la habitacion de los Corregidores, dió tres golpes con el pié sobre el piso, á fin de ser oída por el alcaide de la cárcel Don Ignacio Pérez, uno de los más activos y resueltos partidarios de la independencia, quien, al escuchar esa señal, de antemano convenida, se presentó en el zaguan del Palacio; pero como el Corregidor se había llevado la llave, la Corregidora habló con el alcaide por el hueco de la cerradura, encargándole que inmediatamente despachase una persona de confianza á San Miguel el Grande, para que instruyese á Don Ignacio Allende de lo que sucedía. El pundonoroso confidente, no queriendo encomendar á otro el desempeño de tan delicada mision, marchó él mismo á la villa referida adonde llegó á la madrugada del 15 de Setiembre, y á falta de Allende, que había ya salido para Dolores, confió á Don Juan de Aldama el gran secreto de que era portador.

Bien sabido es por todo mexicano que el aviso oportuno de Doña Josefa Ortiz y el arrojo y consagracion del alcaide Pérez produjeron el primer grito de independencia lanzado heroicamente por el benemérito Don Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de Dolores, en la noche de aquel mismo inolvidable día 15 de Setiembre de 1810.

Durante aquella lucha de once años, Querétaro desempeñó siempre un papel importantísimo en las operaciones de la guerra, y muchas veces fué el núcleo más respetable de la revolucion.

El Corregidor Dominguez y su esposa fueron al cabo víctimas de su amor á la causa de la independencia, siendo el primero destituido de su alto encargo y la segunda reducida á prision y traída á la Capital de México en donde se la encerró en un convento, permitiéndosele salir de él únicamente cuando estuvo á punto de dar á luz un niño.

Querétaro estuvo sometida á la dominacion española por espacio de 290 años exactos, contados desde Junio de 1531 hasta Junio de 1821.

Hasta aquí el escritor citado.

Querétaro nos recuerda tambien, en su historia moderna, la ratificacion del tratado de paz con los Estados Unidos del Norte. Con motivo de la guerra de 1847 habíanse trasladado allí los Supremos Poderes de la Nacion, y la casa de la tercera calle de San Antonio, marcada con el número 3, fué el lugar donde se firmó el dicho tratado de paz en Marzo 30 de 1848. Nos recuerda así mismo Querétaro, los últimos esfuerzos hechos por Maximiliano en defensa del Imperio, la infame traicion de Miguel López, el memorable sitio que sufrió la plaza por las fuerzas republicanas al mando del General Escobedo y el fusilamiento del Archiduque, de Miramon y Mejia, en la mañana del 19 de Junio de 1867.

Entre los edificios públicos de mayor importancia figuran el Palacio de Gobierno, el Palacio Municipal y la Aduana. En el primero de estos estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano y allí fué visitado por el Presidente D. Benito Juarez. Allí se conservan tambien la mesa en que se firmó su sentencia de muerte y el ataúd en que despues se trasladó su cadáver del Cerro de las Campanas á aquel lugar.

El Palacio Municipal fué construido en el año de 1770. En este edificio fué donde residió el Corregidor Dominguez. En él se conserva aún la pieza en que D<sup>ca</sup> Josefa Ortiz fué encerrada por su esposo, como ya se ha visto antes, y de donde mandó al alcaide, Ignacio Perez, á dar aviso á Allende de que se habia descubierto la conspiracion.

Las calles de Querétaro se hallan, todas las más, bien empedradas y tienen la poca regularidad y falta de amplitud que caracteriza á todas las antiguas ciudades de México; pero sus suaves declives facilitan la corriente de las aguas en la estacion de las lluvias, las cuales van á unirse con las de un rio que pasa por sus suburbios, contribuyendo así en gran parte, á hacer de Querétaro una de las más aseadas y atractivas ciudades del país.

Por sobre los techos de las largas hileras de casas de un solo piso y alegres fachadas, se levantan aquí y allá algunos edificios de dos y tres pisos, y por sobre estas las elevadas torres y campanarios de sus templos. Deben mencionarse entre estos, como principales, la Catedral, que fué anteriormente un convento de franciscanos, y que quedó concluido en el año de 1727; el Carmen, fundado en 1641; el templo de Guadalupe, construido en 1675; y los templos de la Merced, de Capuchinas, de la Cruz, de San Felipe Neri, de San Sebastian, de Santa Ana, de Santa Rosa, de Santa Teresa y otros.

Cuenta además Querétaro con buenos planteles de instruccion y establecimientos de beneficencia pública; con un buen mercado y varios buenos establecimientos balnearios. Sus paseos públicos principales son: el Jardin Zenea, llamado así en honor del Sr. Benito S. Zenea, Gobernador que fué del Estado; la Alameda, plantada á fines del siglo pasado; el Jardin de la Independencia y el Jardin de San Antonio. En sus suburbios cuenta con gran número de huertas y magnificas casas de campo, siendo la de Patehé, la más atractiva y pintoresca entre todas ellas.

Una de las principales industrias de Querétaro es la de tejidos de algodón. Los principales establecimientos de esta clase son El Hércules y La Purísima; en ellos se ocupan como dos mil operarios y sus producciones pueden bien competir con las de las mejores fábricas de este país.

De las obras de más importancia que allí se han llevado á efecto para beneficio del público, es la principal el gran acueducto que conduce puras y abundantes aguas á la ciudad. Se comenzó su obra el 15 de Enero de 1726 y se terminó el 17 de Octubre de 1738. Tiene 74 arcos de piedra de sillería que descansan sobre cimientos de 20 varas en cuadro por 14 de profundidad. El más alto de todos sus arcos mide 95 pies sobre sus cimientos.

La construcción de éste soberbio acueducto costó \$124,791, habiendo contribuido el señor marqués de la Villa de Villar del Aguila para el efecto con \$82,987.

Los otros puntos que pueden tener interés para el turista son: la casa N<sup>o</sup> 10 de la tercera calle de San Antonio, donde vivió el marqués de la Villa de Villar del Aguila; la casa N<sup>o</sup> 7 de la calle de la Alhóndiga, donde se reunían los primeros conspiradores que, de acuerdo con Hidalgo y Allende, prepararon la guerra de independencia en 1810; la casa N<sup>o</sup> 7 de la calle de Capuchinas, donde vivía el Dr. Vicente Liceaga y donde fué hecho prisionero el General Miramon, en Mayo 15 de 1867; el convento de la Cruz, donde tuvieron lugar tantos acontecimientos de gran importancia histórica; el Teatro Iturbide, donde se reunió el consejo de guerra que condenó á muerte á Maximiliano, Miramon y Mejía, y, finalmente, el ex-convento de Capuchinas, donde estos tres valientes hombres sufrieron su última prision.

Sí, Querétaro es justamente llamada la ciudad histórica. Mucho hay en ella cuyo interés será imperecedero.

El Cerro de las Campanas mantendrá siempre vivos en la memoria de todo mexicano, y del mundo entero, los infructuosos esfuerzos que hicieron unidas varias naciones extranjeras para esclavizar á un pueblo creado por Dios para ser libre.

Quizá no esté fuera de lugar en estas páginas, para refrescar la memoria del lector, dar aunque sean ligerísimos detalles de los últimos acontecimientos que precedieron al trágico fin del segundo imperio mexicano.

Era el 23 de Febrero de 1867. Maximiliano se hallaba en Querétaro y las fuerzas con que contaba en aquella plaza ascendían á nueve mil hombres y cuarenta piezas de artillería.

Al General Miramon se le había dado el mando de todas las infanterías; las caballerías estaban á las órdenes del General Mejía y el coronel Arellano tenía á su cargo la artillería.

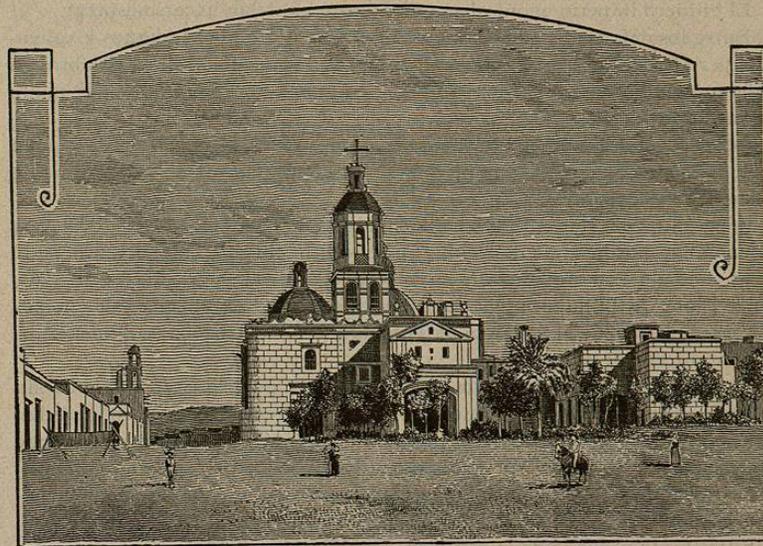
Las huestes republicanas se acercaban por distintos rumbos y el día 4 de Marzo se anunciaba en el campo imperialista la inmediata llegada de las fuerzas al mando de los Generales Mariano Escobedo y Ramon Corona.

Maximiliano había establecido su cuartel general en el Cerro de las Campanas, lugar de donde se distinguen perfectamente todas las alturas que

circundan á la ciudad. Allí se reunía frecuentemente Maximiliano con sus principales generales para discutir sobre las graves cuestiones del día.

Los imperialistas se preparaban para resistir al enemigo con buen éxito, y el día 14 de Marzo tuvo lugar el primer combate serio entre los sitiadores y los sitiados. Los republicanos dirigían sus ataques por varias partes, pero con mayor encarnizamiento sobre el convento de la Cruz. La victoria quedó al fin en aquel encuentro por parte de los imperialistas.

Al día siguiente, Maximiliano condecoró las banderas de los batallones que se distinguieron en el combate.



El Convento de la Cruz.

Miramon cifraba sus esperanzas en una batalla decisiva y obtuvo el permiso de Maximiliano para emprender el ataque en la madrugada del día 18; pero informes erróneos recibidos por Maximiliano le indujeron á ordenar se suspendiese el ataque anhelado por Miramon.

Segun un testigo presencial en el memorable sitio de Querétaro, el subteniente Alberto Hans, la desesperación que se apoderó de Miramon al recibir aquella contraórden fué tal, que se le vió envainar convulsivamente su espada, arrojar al suelo su sombrero y que gruesas lágrimas de rabia resbalaron por su varonil semblante.

Desde aquel día la posición de los imperialistas fué empeorando rápidamente.

A mediados de Abril su situación era desesperante; el hambre hacía sentir sus terribles efectos dentro de la plaza y la desmoralización cundía en sus filas.

El día 27 tuvo lugar la sangrienta acción del Cimatario en que los sitiados quitaron á los republicanos 20 piezas de artillería y algunos viveres que lograron introducir á la ciudad. Antes de esta acción, y aun después, los sitiados intentaron varias salidas, siempre con infructuosos resultados; pues el cordón que las fuerzas republicanas formaban al rededor de la ciudad no era fácil de romperse.

A treinta y dos mil hombres ascendía ya el número de los sitiadores el día 15 de Mayo. El General en Jefe de todas las fuerzas lo era el Sr. Mariano Escobedo.

El efímero imperio agonizaba. Su muerte no debía hacerse esperar.

Entre los defensores de esta mala causa había hombres dignos y valientes; pero había también un miserable, en la peor acepción de la palabra, un infame, que protegido por las sombras de la noche perpetraba la más negra de las ingratitudes.

Aquel ser, tan despreciable como criminal, lo era Miguel López, á quien se le había encomendado una brigada de reserva, que estaba anteriormente á las órdenes del General Méndez.

López, á quien Maximiliano había colmado de beneficios, arreglaba con el enemigo, por la suma de treinta mil pesos, la entrega del convento de la Cruz confiado á su vigilancia; y en la madrugada del 15 de Mayo de 1867, en la cual Maximiliano intentaba una salida general, el miserable López abría las puertas de la fortaleza al enemigo y le entregaba también otros puntos interesantes.

Maximiliano fué avisado de la toma de la Cruz por los republicanos sin haberse disparado ni un solo tiro; pronto comprendió que ya todo se había perdido, y que salir de aquel lugar ó morir en él era el único recurso que les quedaba. No podía, sin embargo, decidirse á partir dejando atrás al General Miramón, que había sido herido en un carrillo, cayendo luego en poder del enemigo.

Entre tanto el fuego de la artillería republicana redoblaba; los proyectiles silbaban en todas direcciones, los sitiadores se acercaban cada vez más y la situación de los sitiados era ya insostenible.

Para concluir estos apuntes dejemos una vez más la pluma al distinguido escritor ya citado:

En el Cerro de las Campanas se observó que la columna de Corona proseguía acercándose. Maximiliano bajó entonces seguido de un brillante séquito de generales y oficiales superiores, y yendo al encuentro de la columna, se avistó con el General Corona á quien saludó cortesmente. El jefe republicano le devolvió su saludo y Maximiliano le dijo entonces:

—Señor General, no soy ya Emperador.

—Es usted el prisionero de la República, contestó Corona.

El Príncipe manifestó luego que deseaba hablar al General Escobedo, el cual, prevenido por Corona, no tardó en presentarse acompañado de su Estado Mayor.

Corona entonces, cumpliendo con la mayor fineza con las fórmulas sociales, aún en aquellos terribles momentos, presentó mutuamente al Príncipe caído con el General vencedor. Maximiliano dió su espada á éste, el cual la pasó en el acto á su ayudante Platon Sánchez para ser remitida al Presidente Juárez.

Maximiliano no trató de pedir la menor garantía de vida para sí, pero sí pidió con la mayor insistencia, y desde el primer momento que se respetasen las de sus generales. ¡Noble corazón aquel que en el momento de un infortunio inmenso se olvida de la propia salud para pensar solamente en la de aquellos que le han amado y sostenido!

Vencedores y vencidos subieron entonces al Cerro de las Campanas. Allí, bajo la tienda de la Majestad caída, hablaron un instante Escobedo y Maximiliano á solas y, momentos después suplicaba aquel al General Vicente Riva Palacio, que acababa de llegar, acompañase al Archiduque al Convento de la Cruz, de donde se le envió después al de las Teresas para encerrarle al fin, en el de Capuchinas, su última prisión.

Arellano logró escaparse; Méndez fué fusilado pocos días después en la Alameda y Mejía y Miramón fueron á acompañar á Maximiliano en su prisión de Capuchinas.

El proceso de aquellos heroicos defensores de una mala causa, se sustanció por un consejo de guerra compuesto de seis capitanes y un coronel, arrojándose á los rapidísimos trámites de la ley de 26 de Enero de 1862, cuya inconstitucionalidad se reclamó en vano por los defensores de los acusados.

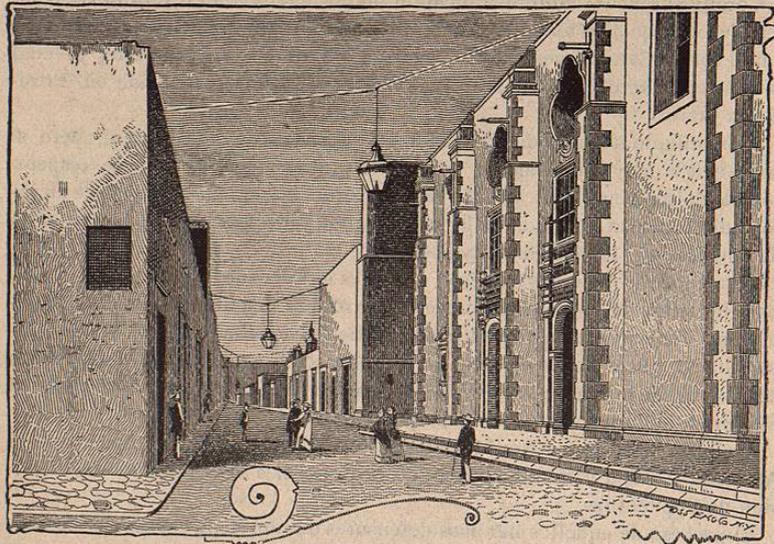
Las deliberaciones del tribunal se verificaron en el Teatro Iturbide, cuyo recinto era estrechísimo para contener á los que ansiaban ser testigos de aquel proceso, el más célebre de la época moderna.

Por fin, el 15 de Junio, á las diez de la noche, el consejo de guerra pronunció sentencia de muerte contra los tres acusados, condenándoles á ser pasados por las armas en la mañana del 16.

Esta sentencia, que estuvo á punto de ejecutarse en el día señalado, se difirió por orden del Presidente Juárez hasta el día 19, próroga que obtuvieron los defensores de Maximiliano, Lics. Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio.

El día 19 de Junio, poco antes de las siete de la mañana, con un día claro y hermoso, aquellos tres hombres heroicos, víctimas de la ceguera de un partido, y últimas columnas de una idea que debía espirar con ellos, llegaron al Cerro de las Campanas, y serenos, valerosos, llenos de entereza y de energía, vitoreando con entusiasmo á México y haciendo votos por su felicidad, recibieron las descargas de los pelotones republicanos, y se desplomaron muertos!

.....  
La historia ha comenzado ya á justificar las ejecuciones de Querétaro, como desde un principio las justificó el partido republicano de ambos hemisferios.



El Convento de Capuchinas—Lugar donde sufrieron su última prisión Maximiliano, Miramón y Mejía.

Pero jamás en nuestra patria se hicieron necesarios escarmientos más dolorosos que el sacrificio de aquellos nobles y valientes hombres.

El sol de la República baña con sus rayos de oro nuestra hermosa patria y no hay ya nubes que entolden el cielo azul de la libertad.

Sobre las huellas, borradas con sangre, del segundo imperio mexicano, ya no se erigirá jamás un nuevo trono, y nadie soñará en arrancar de entre nosotros el gobierno del pueblo por el pueblo.

Podemos, pues, sin el temor de ser infieles á nuestras convicciones republicanas, dejar en estas líneas una flor humilde sobre las tumbas de aquellos valientes.

¡Viajeros que visiteis el eternamente memorable Cerro de las Campanas, descubríos con respeto ante el heroísmo desgraciado!

## De Querétaro á Guadalajara.

CELAYA Y SUS CAJETAS—IRAPUATO Y SUS FRESAS—LA PERLA DE OCCIDENTE.

Dijimos que el tren llegaba á la estacion de Querétaro á las 4:05 de la mañana. Permanece allí cuatro ó cinco minutos, continúa luego su carrera, y atravesando el valle del Bajío arriba despues de media hora á una pequeña estacion llamada

**Mariscala**, que es la primera que se toca en el Estado de Guanajuato.

**Apaseo** es la siguiente estacion, la cual debe su nombre al pueblcito de Apaseo, que queda inmediato. Es este uno de los más antiguos pueblos de aquel Estado y cuenta con unos tres ó cuatro mil habitantes. A las 5:19 de la mañana se detiene el tren en

**Celaya**, distante 292 kilómetros de la ciudad de México y á 1754 metros sobre el nivel del mar. Celaya pertenece al Estado de Guanajuato y tiene 18,000 habitantes. Allí se cruzan el *Ferrocarril Central Mexicano* y el *Nacional Mexicano*, éste último de via angosta. Una línea urbana hace viajes entre la estacion y la ciudad, cobrando medio real por pasaje. Lo mismo que en Querétaro, los carruajes públicos los cuales, dicho sea de paso, nada tienen de elegantes, conducen á una ó cuatro personas por cuatro reales y los cargadores cobran dos reales por llevar un bulto cualquiera de regular tamaño.

Al detenerse el tren en la estacion le asaltan una multitud de vendedores de las afamadas cajetas de Celaya, y durante los cortos momentos que allí permanece se afanan todos, encareciendo á voces su mercancía, en sacar del viajero el mayor provecho posible.

La poblacion, que está rodeada de bosques de mezquite, tiene un bonito aspecto; pero la situacion actual de sus negocios es bien triste.

Sus habitantes se ocupan principalmente en la agricultura, aunque no es escaso el número de los que se dedican á la fabricacion de rebozos de muy buena calidad, y de las sabrosas cajetas de leche, de que antes hicimos mencion.

Cuenta la ciudad con templos de bella arquitectura, belleza que deben al gusto especial y genio artístico, de D. Francisco Eduardo de Tresguerras, que fué á la vez notable arquitecto, pintor y escultor, nacido en Celaya en Mayo 13 de 1765, y que falleció el dia 3 de Agosto de 1833. Sus restos se inhumaron en una capilla inmediata al templo de la Tercer Orden, construida por él mismo con éste fin, y aún permanecen allí.